

CIENCIA POLÍTICA
Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Derecho y Administración de Empresas
Prof. Enric Martínez Herrera
enric.martinez@uam.es

Aula: M-II

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 1. *La Ciencia Política.*

La realidad política y el estudio de la política. El objeto de la Ciencia Política. La Ciencia Política como disciplina científica. El debate en torno a la posibilidad de una ciencia de la política. La política como relación de poderes y la política como gobierno.

Lectura obligatoria:

Caminal, Miquel, “La política como ciencia”, pp. 21-41 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

Tema 2. *Del Estado absoluto al Estado liberal.*

El tránsito de las formas medievales de ordenación política al Estado moderno. Los supuestos políticos y las características del Estado moderno. Los teóricos del Estado moderno: Maquiavelo, Bodino y Hobbes. La contestación del Estado moderno en el pensamiento ilustrado. El desarrollo capitalista y las revoluciones liberal-burguesas. La división de poderes y las declaraciones de derechos. El Estado de derecho.

Lecturas obligatorias:

Gabriel, José Antonio de, “La formación del Estado moderno”, pp. 35-52 en R. del Águila (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Editorial Trotta, 2008).

Vallespín, Fernando, “El Estado liberal”, pp. 53-80 en R. del Águila (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Editorial Trotta, 2008).

Tema 3. *Las rupturas del Estado liberal.*

La crítica del Estado liberal desde los movimientos socialistas: socialismo utópico, marxismo, socialdemocracia y anarquismo. La crítica del Estado liberal desde el fascismo. El concepto de totalitarismo y sus problemas.

Lectura obligatoria:

Taibo, Carlos . “Rupturas y críticas al Estado liberal: socialismo, comunismo y fascismos”, pp. 81-105 en R. del Águila (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Editorial Trotta, 2008).

Tema 4. *El Estado social.*

Surgimiento histórico. Características y desarrollo. Problemas de los Estados de bienestar. La revisión del pensamiento liberal implícita en los Estados de bienestar.

Lectura obligatoria:

Sánchez, Jordi, “El Estado del bienestar”, pp. 258-281 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

Lectura recomendada:

Gallego, María Teresa, “Estado social y crisis del Estado”, pp. 107-138 en R. del Águila (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Editorial Trotta, 2008).

Tema 5. *La democracia.*

La democracia en la antigüedad y la democracia moderna. Los diferentes modelos de democracia. Diferentes teorías contemporáneas de la democracia. Principio mayoritario y derechos de las minorías. Democracia y participación política.

Lectura obligatoria:

Gonzalo, Eduard y Ferran Requejo, “Las democracias”, pp. 201-257 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

Tema 6. *La organización territorial del Estado.* Las formas de organización territorial del Estado: Estado unitario, Estado unitario descentralizado, Estado federal y confederación. Nación, nacionalismo y Estado. El Estado autonómico.

Lectura obligatoria:

Colino, César, “La organización territorial del Estado”, pp. 367-391 en A. de Blas, J. Rubio Lara y J. de Andrés (eds.) *Teoría del Estado* (Madrid:

Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003). [NB: Disponible en la “Página del Profesor”]

Tema 7. *Los partidos políticos.*

El concepto de partido político. El origen de los partidos políticos. Las funciones de los partidos políticos. Tipologías de partidos políticos. La estructura interna de los partidos políticos. Los sistemas de partidos.

Lectura obligatoria:

Matas, Jordi, “Los partidos políticos y los sistemas de partidos”, pp. 342-368 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

Lectura recomendada:

Oñate, Pablo, “Los partidos políticos”, pp. 251-271 en R. del Águila (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Editorial Trotta, 2008).

Tema 8. *Elecciones y sistemas electorales.*

Funciones de las elecciones. Evolución y características del sufragio democrático. Componentes del sistema electoral. Tipología de los sistemas electorales.

Lectura obligatoria:

Torrens, Xavier, “Los sistemas electorales”, pp. 369-401 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

Tema 9. *Los grupos de presión y el neocorporativismo.*

Noción de grupo de presión. Modelos de acción colectiva. El papel político de las asociaciones de intereses. Democracia y grupos de presión. Pluralismo, corporativismo y neocorporativismo.

Lectura obligatoria:

Jordana, Jacint, “La acción colectiva y las asociaciones de intereses”, pp. 313-341 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

Tema 10. *La administración pública.*

Modelos de administración pública. El personal de las administraciones públicas. La organización administrativa. El debate actual en torno a la administración pública.

Lectura obligatoria:

Sanz, Ana, “La administración pública”, pp. 477-494 en M. Caminal (ed.) *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Tecnos, 2006).

RÉGIMEN DE CLASES DE REFUERZO

Existe un régimen de clases de refuerzo o “tutorías” para la preparación del examen. Éstas consisten en cuatro sesiones de hora y media cada una. La primera será introductoria y atenderá cuestiones generales de la asignatura. El contenido de las tres sesiones restantes consistirá en aclarar dudas que planteen los estudiantes, organizadas por temas. La segunda de ellas atenderá dudas sobre los temas 2 a 4. La tercera, dudas sobre los temas 5 a 7. La cuarta y última, dudas sobre los temas 8 a 10. Para asegurar cierto orden y coherencia, se procederá por orden numérico de un tema al siguiente. Naturalmente, la utilidad de estas sesiones para los asistentes dependerá de que hayan estudiado las lecturas con antelación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y EXAMEN

La calificación final se basará en un examen articulado entorno a preguntas breves, que podrán ser de respuesta cerrada (del tipo “test”).

Las preguntas se basarán en los textos de lectura obligatoria indicados en el programa.

Advertencia sobre plagios

El Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales no tolerará ningún caso de plagio o copia -ni la colaboración activa o pasiva con este tipo de prácticas fraudulentas- ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos.

Se considerará plagio la *reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...)*, cuando no se cite la fuente original de la que provienen.

En caso de detectarse este tipo de prácticas la sanción consistirá en el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente y en la solicitud de apertura de expediente académico ante el Decano o, en su caso, el Rector de esta Universidad.